

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, 04 de abril de 2025.-

En atención a la licencia requerida por el Señor Presidente de la **Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal**, Dr. **Sergio Gustavo Fernández**, del **14 al 16 de abril de 2025**, a fin de posibilitar el normal funcionamiento de la misma corresponde **integrarla** -durante el período señalado- mediante la realización de un sorteo entre los demás integrantes de la Cámara, conforme lo previsto en el art. 5º de la ley 27.439.

Se deja constancia de que se excluirá del sorteo a aquellos/as Vocales que se encuentren en uso de licencia durante las fechas referenciadas.

Por disposición del Sr. Presidente Dr. Jorge E. Moran, el sorteo manual público se realizará en el Despacho Central de la Secretaría General de esta Cámara -sito en la calle Talcahuano nº 550, P.B., Oficina nº 2088, C.A.B.A.- el día **7 de abril de 2025, a las 9.00hs.**

Finalmente, hágase saber que, una vez practicado el sorteo pertinente, se suscribirá la correspondiente resolución de Junta de Superintendencia (conf. Ac. nº 3/23).

Notifíquese y publíquese en el CIJ.

USO OFICIAL




RODRIGO MATIAS PARDO
SECRETARIO GENERAL